



Índice

1.	Ir	ntroducción	3
2.	Α	antecedentes	ɔ
3.	N	Marco Legal	6
4.	Ir	nformación General	7
۷	1.1	Misión de la ULVR	8
4	1.2	Visión de la ULVR	8
2	1.3	Valores	8
4	1.4	Oferta Académica	9
4	1.5	Población Estudiantil	9
5.	O	Objetivos del Plan de Mejoras	9
4	5.1	Objetivo General	9
4	5.2	Objetivos específicos	9
6.	A	autoevaluación 2020	. 10
7.	A	análisis situacional (Análisis FODA)	. 12
8.	P	lan de Acción	. 15
9.	N	Monitoreo y Evaluación	.18



1. Introducción

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil en busca de la acreditación nacional como internacional en su oferta académica ha consolidado sus procesos de gestión de la calidad en la medida que ha mejorado el modelo interno de autoevaluación y perfeccionamientos de los procesos, basados en la política institucional que permita alcanzar el objetivo. La dinámica que se proyecta es permanente en el interior de todas las unidades académicas.

La Carrera de Economía como parte de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, ha entregado y sigue entregando a la comunidad Economistas capaces de utilizar sus conocimientos para aplicar en las decisiones de inversión financiera, optimizando los recursos en función del bienestar individual, empresarial o social, lo que muestra la versatilidad de un buen Economista formado no solo dentro de los más altos estándares técnicos-profesionales, si no también enmarcados en la observancia de los valores éticos, capaces de ver los fenómenos de forma completa y dinámica, desde la comprensión fundamental del ser humano que es satisfacer sus necesidades hasta el uso óptimo de los recursos productivos para ofrecer a los demandantes en un contexto local, nacional o global. Es decir, preparados para responder a las cambiantes necesidades de una sociedad en constante dinamismo.

El economista laico es un profesional, ético y socialmente responsable, que busque la verdad del conocimiento con espíritu racional, crítico y pluralista, articulando lo autóctono y lo universal, siendo capaz de generar información económica confiable, oportuna e integra sobre los principales indicadores macroeconómicos; y estarán en capacidad de realizar análisis y formular hipótesis sobre la evolución de la economía en el corto, mediano y largo plazo; serán también generadores de propuestas inteligentes mediante el diseño y aplicación de las Políticas Económicas.

La Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por medio de su Carrera de Economía promoverá un currículo fundamentado en la generación de nuevos conocimientos, científicos y tecnológicos a fin



de dar respuesta a las demandas actuales, incorporando en sus contenidos académicos los objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, donde se priorice la equidad, la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad, difundiendo los saberes ancestrales como un patrimonio cultural, así como también suscitar el desarrollo de capacidades y oportunidades para la sociedad, a partir de la creación de valor en la producción del país, dejando atrás la economía primaria, que tanta dependencia ha causado a la nación; en este sentido, el emprendimiento o generar valor agregado será tema fundamental que se ha incorporado en la malla curricular de la carrera, a fin de incentivar en los futuros profesionales la importancia de emprender y promover la nueva Matriz Productiva, para satisfacer sus propias necesidades y las de la sociedad en su conjunto, expresadas en la demanda interna, sin dejar de aprovechar las ventajas que ofrece el comercio internacional

El Plan de Mejoras de la Carrera de Economía que se presenta a continuación, considerando el avance de los procesos generados en la carrera permite mirara hacia la calidad y la excelencia reflejados en los indicadores específicos de la carrera, que sirven para tener un alto estándar de la calidad y del mejoramiento continuo con sus respectivos procedimientos.

La estructura del plan de mejoras contempla la puesta en marcha los valores fundamentales, como pilares que convierte a la carrera en una de las más valiosas para la sociedad ecuatoriana así como, las unidades responsables directa e indirectamente en la ejecución del plan de mejora, se incluye además un análisis comparativo de resultados obtenidos en indicadores de autoevaluación de los periodos A y B del 2020 donde se incluyen parámetros de evaluación establecidos para cada criterio, un análisis FODA donde se muestran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas como de la carrera y por último la descripción breve de las escalas de valoración.

Para finalizar, el plan de mejoras es necesario para cambiar ciertas falencias tomando en cuenta los diferentes criterios que nos ayuden a mejorar el rendimiento educativo, fortaleciendo la institución desde adentro como son el personal docente, los contenidos de



las mallas, etc. Cuyo resultado se verá reflejado en la calidad de perfil profesional en todos sus aspectos de formación que lo convertirá en un mejor aporte para la sociedad brindando soluciones a los problemas de la sociedad contribuyendo así con el avance del país y el Buen Vivir.

2. Antecedentes

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil en busca de la acreditación nacional como internacional en su oferta académica ha consolidado sus procesos de gestión de la calidad en la medida que ha mejorado el modelo interno de autoevaluación y perfeccionamientos de los procesos, basados en la política institucional que permita alcanzar el objetivo. La dinámica que se proyecta es permanente en el interior de todas las unidades académicas.

La Carrera de Economía como parte de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, ha entregado y sigue entregando a la comunidad Economistas capaces de utilizar sus conocimientos para aplicar en las decisiones de inversión financiera, optimizando los recursos en función del bienestar individual, empresarial o social, lo que muestra la versatilidad de un buen Economista formado no solo dentro de los más altos estándares técnicos-profesionales, si no también enmarcados en la observancia de los valores éticos, capaces de ver los fenómenos de forma completa y dinámica, desde la comprensión fundamental del ser humano que es satisfacer sus necesidades hasta el uso óptimo de los recursos productivos para ofrecer a los demandantes en un contexto local, nacional o global. Es decir, preparados para responder a las cambiantes necesidades de una sociedad en constante dinamismo.

El Plan de Mejoras de la Carrera de Economía que se presenta a continuación, considerando el avance de los procesos generados en la carrera permite mirara hacia la calidad y la excelencia reflejados en los indicadores específicos de la carrera, que sirven para tener un alto estándar de la calidad y del mejoramiento continuo con sus respectivos procedimientos.



La estructura del plan de mejoras contempla la puesta en marcha los valores fundamentales, como pilares que convierte a la carrera en una de las más valiosas para la sociedad ecuatoriana así como, las unidades responsables directa e indirectamente en la ejecución del plan de mejora, se incluye además los resultados obtenidos en los indicadores de autoevaluación 2020 donde se incluyen parámetros de evaluación establecidos para cada criterio, un análisis FODA donde se muestran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas como de la carrera y por último la descripción breve de las escalas de valoración.

3. Marco Legal

Dentro de la normativa legal como eje supremo tenemos la Constitución de la Republica como en su Art. 27. menciona que "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar."

Como segundo lugar tenemos como marco referencial la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) por ejemplo esta ley aclara en su Art. 94, que "La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

Otras normativas por la cual se rige este plan de mejora, son los modelos establecidos por los órganos de control de la educación superior que permiten el aseguramiento de la calidad de la educación superior, las cuales la constituyen un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las



instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores, asegurados por el Consejo de Educación Superior (CES) y por último, tenemos el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia brindan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador, elementos de mejoramiento continuo, para posibilitar ajustes en la política pública y garantizar a la sociedad las condiciones de calidad básicas de las IES.

4. Información General

La Facultad de Ciencias Económicas nace en 1963, año en que la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil fue creada mediante Resolución del Ministerio de Educación Pública Nº 766 por el Dr. Alfonso Leónidas Aguilar Ruilova, en respuesta a la necesidad de la sociedad guayaquileña que requería un centro de estudios de Educación Superior que le permitiera profesionalizarse al sector laboral.

La Facultad a través de los años fue adecuándose a los cambios de las Ciencias y la Tecnología, por lo que se hizo necesario impulsar y desarrollar varias reformas al pensum académico, siendo la última como Facultad, la del año 2010-2011 donde se logró la reducción de los años de estudio a 5, para lo cual se programaron seminarios de praxis tributaria y proyectos de inversión. Fue necesario la creación y actualización de asignaturas, y demás modificaciones de acuerdo a las normativas vigentes a la época –incorporación de créditos, syllabus, vinculación con la comunidad, entre otros.

En este contexto, los cambios están referidos a la integración del conocimiento disciplinar, inter y transdisciplinar, en circuitos abiertos y contextos de aplicación adecuados, mediante ambientes de aprendizajes que produzcan espacios sociales y epistemológicos que permitan la gestión del conocimiento para la interpretación de los problemas de la ciencia y la realidad, orientando su transformación a la formación ciudadana e intercultural, de manera que se logre una correcta armonización entre la academia y el Plan Nacional del Buen



Vivir, donde se dinamicen las realidades locales y nacionales, mediante el conocimiento, los contextos de desarrollo y la participación de los diferentes actores.

La Facultad de Ciencias Económicas se convirtió en la Carrera de Economía y es parte actualmente de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, que alberga también a las Carreras de Periodismo y Derecho.

4.1 Misión de la ULVR

La Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil es una institución de educación superior particular; que forma estudiantes, genera y difunde conocimientos a través de sus programas académicos, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad, sirviendo así a la comunidad en su conjunto.

4.2 Visión de la ULVR

Ser una Universidad en docencia de referencia nacional por su calidad en aplicación de modelos pedagógicos actualizados, docentes altamente formados, integridad y liderazgo de sus graduados basando su gestión en los principios del laicismo, del Sistema de Educación Superior y operando con humanismo, excelencia, ética y compromiso.

4.3 Valores

El planteamiento de los valores se lo ha realizado desde la perspectiva del talento humano que forma parte de la institución. En tal sentido, los valores que se describen a continuación son:

- Humanismo.- Es la "Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos". En tal sentido, se aspira a que el talento humano de la universidad guie su accionar en los valores humanos
- Excelencia.- El talento humano de la universidad debe realizar sus actividades con una calidad superior.
- Ética.- El talento humano debe operar sobre la base del conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.
- Compromiso.- Es una obligación contraída o palabra dada. Por lo tanto, para este contexto, compromiso debe ser entendido como el vínculo adecuado que debe existir entre el personal y la institución para conseguir los mejores resultados posibles.



4.4 Oferta Académica

Tabla No. 1 Información General de la Carrera

No.	CARRERA	TÍTULO	CÓDIGO SENESCYT	DURACIÓN DE LA CARRERA		CRÉDITOS	
				SEMESTRES CON TESIS	SEMESTRES SIN TESIS	CON TESIS	SIN TESIS
1	Economía	Economista	RPC-SO-23- 1030- 650311A01- No. 383- 2016	9 Dentro de los 2 últimos semestres se encuentra el proceso de titulación	9	180	170

4.5 Población Estudiantil

Tabla No. 2

Población estudiantil de la carrera durante el período 2021 - A

No.	FACULTAD	CARRERA	ESTUDIANTES DE LA CARRERA
1	Facultad de Ciencias Sociales y Derecho	Economía	213

5. Objetivos del Plan de Mejoras

5.1 Objetivo General

Planificar acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los estándares especificados en el modelo genérico de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras en Ecuador con fines de acreditación del CACES.

5.2 Objetivos específicos

- Optimizar el sistema de seguimiento a graduados mediante la implementación de reportes estadísticos que permitan tomar decisiones acertadas por parte de las autoridades.
- Maximizar la actividad investigadora de los profesores a través del reconocimiento institucional.
- Fomentar la escritura científica en revistas indexadas de impacto regional.



- Promover un plan de estudios estrechamente relacionado con la labor tutorial que permita evidenciar la asistencia de los estudiantes para despejar temas específicos.
- Crear mecanismos oportunos y pertinentes que reduzcan el nivel de deserción de los estudiantes, desde el primer semestre hasta el último semestre de la carrera.

6. Autoevaluación 2020

Tabla No. 3 Autoevaluación Carrera

CRITERIO		INDICADOR	RESULTADO	OBSERVACIONES
	1	Misión y Visión	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	2	Estudios Prospectivos y Planificación	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
Pertinencia	3	Gestión del Aseguramiento Interno de la Calidad	Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable en la gestión del aseguramiento interno de la calidad, el mismo que sigue proyectándose en los futuros procesos.
	4	Programas/Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable en los programas de vinculación, el mismo que ha sido considerado con una participación más activa por parte de la carrera.
	5	Coordinación de Procesos Académicos	Cuasi Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	6	Seguimiento a Graduados	Poco Satisfactorio	El proceso de seguimientos a graduados ha presentado la misma proyección durante estos dos periodos, los cuales se deben manejar con mayor énfasis y consideración por parte de la carrera y facultad.
Organización	7	Políticas de Admisión y Nivelación	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
y Recursos	8	Políticas de Titulación	Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable en las políticas de admisión y nivelación, el mismo que sigue proyectándose en los futuros procesos.
	9	Recursos Bibliográficos	Cuasi Satisfactorio	Se ha generado un incremento en la proyección bibliográfica, tomando en consideración que la actualización de material y libros se gestiona por parte de la universidad con la biblioteca general de nuestra Alma Máter.
	10	Ambientes de	5	Las acciones de mejoras han



CRITERIO		INDICADOR	RESULTADO	OBSERVACIONES
		Aprendizaje Práctico		tenido su efecto positivo.
	11	Afinidad de Formación de Posgrado	0.72	Se ha generado una variación en función de la formación de postgrado por la actualización de materias en función de la nueva malla de la carrera de Economía.
	12	Composición del Cuerpo Académico	1.00	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	13	Actividad Investigadora de los Profesores	Cuasi Satisfactoria	Dentro de las planificaciones de mejoras sigue proyectándose en los futuros procesos la actividad investigativa, para incrementar este fundamental indicador.
	14	Titularidad a Tiempo Completo	95%	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	15	Evaluación integral del profesor	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
Profesores	16	Actualización científica y pedagógica	53%	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	17	Producción Científica en revistas indexadas de impacto mundial	0.15	Dentro de las planificaciones de mejoras sigue proyectándose en los futuros procesos la actividad investigativa, para incrementar este fundamental indicador.
	18	Producción Científica en revistas indexadas de impacto regional	1.36	Dentro de las planificaciones de mejoras sigue proyectándose en los futuros procesos la actividad investigativa, para incrementar este fundamental indicador.
	19	Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	0.15	Dentro de las planificaciones de mejoras sigue proyectándose en los futuros procesos la actividad investigativa, para incrementar este fundamental indicador.
	20	Perfil de Egreso	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	21	Plan de Estudios	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
	22	Sílabo	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
Currículo	23	Tutorías Académicas	Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable de mejoras en aspectos como las tutorías académicas.
	24	Evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Cuasi Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable, y en la actualidad se ha gestionado los respectivos procesos pedagógicos y andragógicos.

CRITERIO		INDICADOR	RESULTADO	OBSERVACIONES
	25	Bienestar Universitario	Satisfactorio	Se ha generado un incremento considerable de mejoras en el aspecto de bienestar universitario de los estudiantes de la carrera.
	26	Sistema de becas y apoyos financieros	Satisfactorio	Las acciones de mejoras han tenido su efecto positivo.
Estudiantes	27	Estudiantes por profesor TC o equivalente	18.00	Se ha generado un pequeño decrecimiento, en el número de estudiantes por profesor TC o su equivalente, el cual la carrea lo tiene como un aspecto a mejorar.
Estudiantes	28	Tasa de Retención	63%	Se ha generado un incremento en la tasa de retención en función de los estudiantes de la carrera de Economía, el cual la carrea lo tiene como un aspecto a mejorar.
	29	Tasa de Titulación	10%	Se ha generado un pequeño decrecimiento, algo que se encuentra sujeto al cumplimiento de todos los procesos académicos de los discentes egresados como, los procesos de prácticas, inglés y computación.

7. Análisis situacional (Análisis FODA)

Para establecer nuestro análisis situacional usamos la herramienta FODA, identificando factores externos e internos que atañen en el accionar de la carrera nombre de la carrera, según se detalla a continuación.

Tabla No. 4 Análisis FODA

	POSITIVO	NEGATIVO		
	Para alcanzar los Objetivos.	Para alcanzar los Objetivos		
	Fortalezas	Debilidades		
	F1. La carrera, en su diseño 2021 mantiene el título que otorga (Economista).	D1. Reducido número de docentes titulares de la Carrera		
ORÍGEN INTERNO	F2. La carrera cuenta con docentes con experiencia profesional afín a sus asignaturas.	D2. Baja participación en redes académicas que permitan realizar proyectos de investigación y escritura en colaboración con otras instituciones.		
EN IN	F3. Alta participación de los estudiantes en actividades complementarias.	D3. Mediana producción Académico - científica.		
ORÍG	F4. Experiencia en la formación de líderes y emprendedores	D4. Baja tasa de retención en la carrera.		
	F5. Experiencia en la formación de profesionales íntegros y de alta valía.	D5. Baja tasa de titulación en la carrera.		
	F6. El uso de Herramientas tecnológicas que facilitan las modalidades de enseñanza virtuales e híbridas.	D6. Mediano nivel de relación entre la formación de posgrado y la asignatura a impartir.		
	Oportunidades	Amenazas		
	O1. El nuevo diseño de carrera permite competir con la oferta de otras instituciones educativas.	A1. Situación económica que vive el país, influye en la disminución de la población estudiantil.		
RNO	O2. Incremento en el interés de comunidad por el Diseño curricular de la carrera.	A2. Altos niveles de promoción y difusión de otras instituciones.		
ORÍGEN EXTERNO	O3. Apertura de instituciones para la firma de convenios de internacionalización académica a nivel regional y mundial.	A3. Oferta académica de la Carrera de Economía en otras instituciones de educación superior.		
ORÍGI	O4. Apertura de instituciones para la firma de convenios de prácticas preprofesionales y vinculación.	A4. Oferta académica de otras instituciones que otorgan becas, facilidades de pago y servicios complementarios.		
	O5. Incremento de áreas ocupacionales para los estudiantes de la Carrera de Economía de la ULVR.	A5. Instituciones que ofrecen carreras técnicas afines que se pueden concluir en dos años, con una menor inversión y bajo las modalidades virtual o a distancia.		



O6. Nuevas herramientas digitales para promoción de la carrera.

A6. Falta de apertura de las empresas para que en el desarrollo de las prácticas pre profesionales los estudiantes realicen actividades afines con su formación académica

Elaborado por: Subcomisión de Evaluación Interna.



8. Plan de Acción

	Plan de Mejoras 2021 de la carrera de Economía Plan de Acción								
				Crono	grama	Documentos			
No.	Indicador a mejorar	Acciones de mejora	Meta	Fecha inicio	Fecha fin	de verificación del cumplimiento de la meta	Responsables		
1	SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Rediseñar el sistema de seguimiento a graduados a fin de que se pueda obtener información oportuna y fidedigna propia para la toma de decisiones con sustento estadístico	Alcanzar por lo menos a contactar un 12% del total de graduados	01/09/2021	29/04/2022	Correos informes y reportes estadísticos con la información actualizada de los graduados que permita evaluar el sistema de seguimiento y tomar decisiones acertadas	Dirección de carrera, coordinador de carrera, docentes y subcomisión de evaluación interna de la carrera		
2	AFINIDAD DE FORMACION DE POSTGRADO	Reestructurar la afinidad de la formación de postgrado de los docentes considerando su ubicación de acuerdo a su especialidad	Manejar un 0.8 del porcentaje de afinidad con la formación de postgrado	01/09/2021	29/04/2022	- Distributivo académico del profesor (reparto de trabajo A y B - Registro de Senescyt de los títulos académicos - Informe de la acción de mejora de afinidad de formación posgrado.	Dirección de carrera, Coordinador de carrera		
3	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN REVISTAS INDEXADAS DE IMPACTO MUNDIAL	Fomentar la producción académica científica, esto es, artículos,	Alcanzar la publicación de un artículo en revistas de impacto mundial	01/09/2021	29/04/2022	- Archivos (pdf) de los artículos académicos científicos	Dirección de carrera, Coordinador de carrera		



		publicaciones por los profesores de la carrera de Economía, con base a la experiencia adquirida con las publicaciones en revistas de impacto mundial.				publicados. - Notificación de aceptación de artículo para ser publicado en una revista de la base de datos Scopus - Informe de la acción de mejora en producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	
4	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN REVISTAS INDEXADAS DE IMPACTO REGIONAL	Incentivar a la producción académica científica, esto es, artículos, publicaciones por los profesores de la carrera de Economía, relacionados con el área de conocimiento o con la asignatura que imparte.	Alcanzar la publicación de dos artículos científicos en revistas de impacto regional	01/09/2021	29/04/2022	- Archivos (pdf) de los artículos académicos científicos publicados Notificación de aceptación de artículo para ser publicado en una revista de base de datos regionales - Informe de la acción de mejora en producción científica en revistas indexadas de impacto regional.	Dirección de carrera, Coordinador de carrera
5	LIBROS O CAPITULOS DE LIBROS	Incentivar a la producción académica científica, esto es, artículos, publicaciones por los profesores de la	Producción científica de al menos 1 libro o capítulo de libro.	01/09/2021	29/04/2022	- Archivo digital (pdf) del libro y/o capítulo de libro - Informe de la acción de mejora en libros y/o	Dirección de carrera, Coordinador de carrera



		carrera de Economía, relacionados con el área de conocimiento o con la asignatura que imparte.				capítulos de libros.	
6	TASA DE RETENCIÓN	Orientar de manera oportuna y adecuada a los estudiantes sobre los costos de colegiatura de las carreras a través de campañas informativas a fin de evitar que desistan de continuar la carrera por falta de recursos económicos en semestres medios o avanzados.	Mantener al menos el mismo porcentaje de retención estudiantil en la carrera.	01/09/2021	29/04/2022	- Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer semestre 2019 A y B Lista certificada de estudiantes matriculados en 5to semestre 2021 A y B - Informe de la acción de mejora de la tasa de retención	Dirección de carrera, Coordinador de carrera
7	TASA DE TITULACIÓN	Promover mecanismos coherentes que faciliten la titulación de los egresados de manera fluida y rápida a fin de mejorar el número de graduados.	Mantener al menos el mismo porcentaje de la tasa de titulados de acuerdo a las cohortes respectivas.	01/09/2021	29/04/2022	- Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel de las cohortes correspondientes al periodo de evaluación 2021 A y B - Actas de grado - Informe de la acción de mejora de la tasa de titulación.	Dirección de carrera, Coordinador de carrera



9. Monitoreo y Evaluación

La Subcomisión de Evaluación Interna de la Carrera dentro de sus reuniones periódicas efectuará monitoreos a la ejecución del plan de mejoras 2021 aprobado, a fin de alcanzar los objetivos planteados en el tiempo establecido. Al finalizar el período de ejecución del plan, éste será evaluado por el departamento de Planificación y Evaluación a quien se deberán entregar las evidencias correspondientes para efectuar la mencionada evaluación, con los resultados la Subcomisión deberá desarrollar el "Informe de Resultados del Plan de Mejoras 2021".

Fecha: Septiembre/2021

Firma de los integrantes de la Subcomisión.

Econ. Mónica Leoro Llerena MSC.

Docente

CI: 0917054330

Econ. Holger Álava Martínez

Holger How

Docente

CI: 0912075272

CARRERA DE ECONOMI.

Jarner Gamella Vogas M.

Srta. Jazmín Vargas Montero Estudiante "Quinto Semestre-A"

CI: 0931141980

Econ. Rosa Salinas Heredia MSC DIRECCION

Directora de Carrera

CI: 0916530470